



ENARGAS

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Primer Semestre 2016

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 396

Unidad de Auditoría Interna



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Primer Semestre 2016

A.- OBJETO

Analizar la ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos del Ente Nacional Regulador del Gas para el primer semestre del Ejercicio 2016 y, adicionalmente, la ejecución de las metas físicas programadas para el mismo período.

B.- ALCANCE

La revisión efectuada comprende la ejecución presupuestaria del S.A.F. 651 - Ente Nacional Regulador del Gas durante el primer semestre del Ejercicio 2016.

En ese sentido, se analizó la ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos partiendo de la información registrada en el sistema presupuestario e-SIDIF para el período analizado, a fin de determinar la razonabilidad de su ejecución.

Asimismo, se evaluó la ejecución de las metas físicas en función de la programación efectuada para el período señalado, analizándose las causas atribuibles a los desvíos detectados.

B.1.- Normativa

Se detalla a continuación la normativa, relacionada con el tema Objeto del presente Informe, que resulta aplicable para el período bajo análisis:

- Ley N° 27.198 - Aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.
- Decisión Administrativa N° 10/2016 - Distribuye el Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.
- Resolución ENARGAS N° 1/3692 del 17/Mar/2016 - Modifica el Presupuesto del ENARGAS, reclasificando los créditos presupuestarios vigentes (Inciso 3 - Servicios No Personales).

[Handwritten signature]



- Resolución ENARGAS N° 1/3787 del 04/May/2016 - Modifica el Presupuesto del ENARGAS, reclasificando los créditos presupuestarios vigentes (Inciso 3 - Servicios No Personales).
- Resolución ENARGAS N° 1/3804 del 13/May/2016 - Modifica el Presupuesto del ENARGAS, reclasificando los créditos presupuestarios vigentes (Inciso 3 - Servicios No Personales, Inciso 5 - Transferencias).
- Resolución ENARGAS N° 1/3826 del 27/May/2016 - Modifica el Presupuesto del ENARGAS, reclasificando los créditos presupuestarios vigentes (Inciso 3 - Servicios No Personales, Inciso 4 - Bienes de Uso).
- Resolución ENARGAS N° 1/3859 del 16/Jun/2016 - Modifica el Presupuesto del ENARGAS reclasificando los créditos presupuestarios vigentes (Inciso 4 - Bienes de Uso).

A continuación se detallan las diversas normas por las que se establecieron y modificaron las Cuotas de Gastos (Compromiso y Devengado) correspondientes al período bajo análisis:

- Resolución SH N° 7/16 - Establece cuotas para Ene/16 (Incisos 1 y 3).
- Disposición SSP N° 1/16 - Reprograma cuotas para Ene/16 (Incisos 2, 3, 4 y 5).
- Disposición SSP N° 18/16 - Establece cuotas para Feb/16 (Incisos 1, 3 y 5).
- Resolución ENRG N° 1/3666 del 26/Feb/16 - Modifica cuotas de compromiso del 1er. Trim. y de devengado para Ene y Feb/2016.
- Disposición SSP N° 29/16 - Reprograma y establece cuotas para Feb y Mar/16 (Incisos 2, 3, 4 y 5).
- Disposición SSP N° 43/16 - Reprograma cuotas para Mar/16 (Incisos 1, 2, 3, 4, 5 y 9).
- Resolución ENRG N° 1/3700 del 18/Mar/16 - Modifica cuotas de compromiso del 1er. Trim. y de devengado de Mar/2016.
- Disposición SSP N° 81/16 - Establece cuotas de compromiso para el 2° Trim. y de devengado para Abr, May y Jun/16.
- Resolución ENRG N° 1/3771 del 27/Abr/2016 - Modifica cuota de devengado para Abr/2016.

B.2.- Trabajo realizado

La tarea desarrollada por esta UAI para la elaboración del presente Informe ha consistido en el análisis comparativo de la siguiente información:

- Ejecución de recursos en relación con el crédito presupuestario vigente al 30/Jun/2016.
- Ejecución de gastos en relación con el crédito presupuestario vigente al 30/Jun/2016.
- Ejecución de recursos y gastos al 30/Jun/2016, según los registros del sistema presupuestario e-SIDIF en comparación con los registros de la Contaduría

[Handwritten signature]



General de la Nación (CGN) remitidos al ENARGAS por correo electrónico (listados parametrizados).

- Ejecución trimestral de gastos en relación con las cuotas de compromiso y devengado aprobadas para el 1er. semestre/2016.
- Ejecución de las metas físicas, según la información enviada a la Oficina Nacional de Presupuesto, en relación con lo Programado para el período sujeto a revisión.

Para ello, se obtuvo de la Gerencia de Administración la siguiente información y documentación:

- Crédito original aprobado para el Ejercicio 2016.
- Modificaciones presupuestarias aprobadas durante el 1er. semestre/2016.
- Listados de Crédito Vigente al 31/Mar/2016 y al 30/Jun/2016.
- Listados de Ejecución de Recursos y Gastos correspondientes al 1er. y 2do. trimestres de 2016.
- Listados parametrizados remitidos por la Contaduría General de la Nación durante el 1er. semestre/2016.
- Notas de respuesta remitidas a la CGN respecto de la información contenida en los listados parametrizados.
- Programación, aprobación, modificación y ejecución de Cuotas de Recursos y Gastos para los meses de enero a junio de 2016.
- Programación trimestral de las Metas Físicas (1er. y 2º trimestres de 2016) y Notas remitidas a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) informando su ejecución.
- Programación y ejecución de las Metas Físicas, desagregada por Gerencia, y justificación de los desvíos.

En base a la información obtenida se elaboraron los siguientes cuadros, con el fin de reflejar la ejecución presupuestaria del Organismo para el período auditado:

- ✓ *Cuadro I - Evolución del Crédito Presupuestario*
- ✓ *Cuadro II - Ejecución de Gastos vs. Crédito Vigente*
- ✓ *Cuadro III - Ejecución de Gastos vs. Cuotas*
- ✓ *Cuadro IV - Ejecución de Recursos*
- ✓ *Cuadro V - Ejecución de Metas Físicas*

C.- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

A continuación se enuncian los comentarios, observaciones y recomendaciones que, a juicio de esta UAI, resultan más relevantes de acuerdo



con los elementos de juicio obtenidos durante el desarrollo de las tareas de campo.

C.1.- Crédito Presupuestario

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016 fue aprobado mediante Ley N° 27.198, y distribuido por Decisión Administrativa N° 10 del 19/Ene/2016, ascendiendo el crédito presupuestario original aprobado para el ENARGAS a la suma de \$551.138.915.-.

Asimismo, a fin de adecuar los créditos presupuestarios a las reales necesidades del servicio, y conforme las competencias asignadas a la Máxima Autoridad del Organismo (Planilla Anexa al Art. 3° de la D.A. N° 10/2016), se realizaron cinco (5) modificaciones presupuestarias mediante el dictado diversas Resoluciones¹. Mediante dichas normas se realizaron compensaciones de los créditos correspondientes a los Incisos 3 - Servicios No Personales, 4 - Bienes de Uso y 5 - Transferencias, todo ello sin alterar el total del Crédito presupuestario originalmente autorizado.

Conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la D.A. N° 10/2016, la Gerencia de Administración notificó fehacientemente² las citadas Resoluciones a la Oficina Nacional de Presupuesto, no mereciendo objeciones por encuadrarse dentro de la normativa vigente.

En el **CUADRO I** adjunto al presente informe puede apreciarse la evolución del Crédito Presupuestario del ENARGAS a nivel de Inciso.

C.2.- Ejecución Presupuestaria de Gastos

Del análisis efectuado sobre la ejecución del Presupuesto de Gastos durante período analizado, en relación con el Crédito Presupuestario operativo vigente al 30/06/2016 (excluyendo el Inciso 6 - Activos Financieros, por no ser ejecutable), se observa un razonable nivel de ejecución de gastos, alcanzando un 84.71% de ejecución para la etapa de Compromiso, y un 52.29% para la etapa de Devengado.

En el **CUADRO II** adjunto se resume la ejecución acumulada de gastos por Inciso, y los respectivos porcentajes de ejecución alcanzados para las etapas de Compromiso y Devengado, con relación al Crédito Presupuestario operativo vigente a dicha fecha.

C.3.- Cuotas Presupuestarias

¹ Las Resoluciones que modifican el Presupuesto del Ente Nacional Regulador del Gas durante el 1er. Semestre de 2016 se detallan en el punto B.1. Normativa del presente Informe.

² Las Resoluciones ENARGAS modificatorias del Presupuesto 2016 fueron comunicadas a la ONP por Notas ENRG/GA Nros. 2106 (18/Mar), 4053 (05/May), 4447 (13/May), 4929 (30/May) y 5675 (21/Jun), respectivamente.



Mediante diversas Notas se remitieron, a la Oficina Nacional de Presupuesto, las programaciones de las cuotas de Compromiso y Devengado y las reprogramaciones de las oportunamente asignadas:

- Nota ENRG/GA/I N° 612 - 22/Ene/16 - Programación de cuotas de gastos - 1er. Trim/16.
- Nota ENRG/GA/I N° 963 - 03/Feb/16 - Solicita reprogramación de cuotas de gastos para Feb y Mar/16.
- Nota ENRG/GA/I N° 1387 - 24/Feb/16 - Solicita incremento cuotas de compromiso y devengado para Feb/16.
- Nota ENRG/GA/I N° 2205 - 23/Mar/16 - Programación de cuotas de gastos - 2° Trim/16.
- Nota ENRG/GA/I N° 4442 - 13/May/16 - Solicita incremento cuota de devengado para May/16.
- Nota ENRG/GA/I N° 5366 - 10/Jun/16 - Solicita incremento cuota de devengado para Jun/16.

Considerando las Cuotas de Compromiso y Devengado asignadas al ENARGAS y sus correspondientes modificatorias³, la ejecución presupuestaria de Gastos, presenta un alto nivel para los trimestres considerados.

Así, en el 1er. trimestre/2016 se ejecutó el 99.21% y 99.68% de las Cuotas aprobadas para las etapas de Compromiso y Devengado, respectivamente, y en el 2° trimestre la ejecución alcanzó el 83.99% para la etapa de Compromiso y el 99.43% para la de Devengado.

Efectuado el análisis trimestral de la ejecución, respecto de las Cuotas presupuestarias aprobadas para el primer semestre de 2016, y tal como surge del **CUADRO III** adjunto al presente Informe, no se observaron sobre-ejecuciones en las etapas de Compromiso y Devengado.

C.4.- Ejecución Presupuestaria de Recursos

Según puede apreciarse en el **CUADRO IV**, adjunto al presente Informe, se observa un razonable nivel de ejecución presupuestaria de Recursos, habiéndose recaudado, durante el primer semestre, un total del 48.25% de lo programado para el Ejercicio 2016.

Con relación a la Tasa de Fiscalización y Control, se observa un alto grado de recaudación de los anticipos fijados en la Resolución ENARGAS N° I/3264/16 (1er. anticipo: 99.20%) y en la Resolución ENARGAS N° I/3748/16 (2° anticipo: 97.37%).

Asimismo, cabe señalar que, conforme lo establecido en la reglamentación del Artículo 63 de la Ley N° 24.076, se resolvió que el excedente

³ Las normas por las que se aprobaron las Cuotas de Compromiso y Devengado, y las sucesivas modificaciones, se detallan en el apartado B.1. Normativa del presente Informe.



presupuestario calculado para el año 2015 (\$8.522.486.-), se aplicara en ocasión de la determinación del saldo final de la Tasa de Fiscalización y Control correspondiente al ejercicio 2016.

C.5.- Listados Parametrizados de Recursos, Créditos y Gastos

Conforme las verificaciones efectuadas, de la comparación entre los registros del Organismo (Sistema SLU) y la información obrante en la Contaduría General de la Nación, no se observan diferencias en la ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos durante el 1er. Semestre de 2016.

Al respecto se verificó que, por Nota ENRG/GA N° 6421 del 14/Jul/16, la Gerencia de Administración prestó conformidad a los Listados Parametrizados de Recursos, Créditos y Gastos, que fueran comunicados al ENARGAS por e-mail (Nota N° 53/2016-CGN del 12/Jul/16).

C.6.- Ejecución de Metas Físicas

La Programación Trimestral de Metas Físicas del Ejercicio 2016 remitida a la Oficina Nacional de Presupuesto, no registró reprogramaciones durante el período analizado.

En el **CUADRO V** adjunto al presente Informe se expone, a modo de resumen, la programación y ejecución de las Metas Físicas para el período considerado.

Al respecto cabe señalar que la ejecución de las metas físicas, en relación a lo programado, resulta razonable teniendo en cuenta el nivel de ejecución de Gastos para los trimestres considerados.

Respecto de los desvíos producidos en la ejecución de las metas programadas por las Gerencias para los períodos analizados, cabe señalar que los mismos fueron justificados e informados oportunamente a la Oficina Nacional de Presupuesto, mediante la transmisión de los correspondientes comprobantes electrónicos contemplados en el Subsistema e-PEF, módulo informático que integra el Sistema e-SIDIF.

D.- CONCLUSIONES

De las revisiones practicadas por esta UAI, respecto de la ejecución presupuestaria del ENARGAS durante el primer semestre del Ejercicio 2016, se puede concluir que:

- El total del Crédito Vigente no presentaba variaciones respecto del total del Crédito Original aprobado para el Ente.

Blas



Ente Nacional Regulador del Gas

- Con relación al Crédito Vigente se observa un razonable nivel de ejecución financiera del Presupuesto de Gastos durante el período analizado.
- Respecto de las Cuotas asignadas no se observan excesos en la ejecución de Gastos, presentando un alto nivel de ejecución tanto para la etapa de Compromiso como para la etapa de Devengado.
- Con relación al Presupuesto de Recursos, se observa un razonable nivel de ejecución.
- El nivel de ejecución de Metas Físicas resulta razonable, con relación al nivel de ejecución de Gastos para el período analizado.

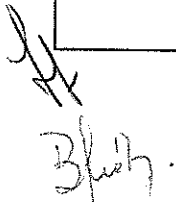
Buenos Aires, diciembre de 2016.

Cra. BEATRIZ SUAREZ TRILLO
GERENTE
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

CUADRO I

Evolución del Crédito Presupuestario

PRESUPUESTO 2016	DISTRIBUTIVO	CRÉDITO VIGENTE al	VARIACIÓN
INCISO	Dec. Adm. N° 10/2016	30/06/2016	%
1. Gastos en Personal	392.056.622,00	392.056.622,00	0,00%
2. Bienes de Consumo	4.950.000,00	4.950.000,00	0,00%
3. Servicios no Personales	76.199.000,00	75.361.000,00	-1,10%
4. Bienes de Uso	12.774.000,00	13.624.000,00	6,65%
5. Transferencias	540.000,00	528.000,00	-2,22%
6. Activos Financieros	61.619.293,00	61.619.293,00	0,00%
9. Gastos Figurativos	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00%
Total	551.138.915,00	551.138.915,00	0,00%



Ejecución de Gastos vs. Crédito Vigente

PRESUPUESTO 2016	CRÉDITO VIGENTE al 30/06/2016 (*)	EJECUCIÓN ACUMULADA al 30/06/2016 (*)			
INCISO		COMPROMISO	% COMP. s/CRÉD.	DEVENGADO	% DEV. s/CRÉD.
1. Gastos en Personal	392.056.622,00	352.850.960,00	90,00%	215.931.041,19	55,08%
2. Bienes de Consumo	4.950.000,00	2.519.210,96	50,89%	1.931.639,97	39,02%
3. Servicios no Personales	75.361.000,00	55.020.174,20	73,01%	33.970.577,53	45,08%
4. Bienes de Uso	13.624.000,00	2.536.651,63	18,62%	2.365.129,57	17,36%
5. Transferencias	528.000,00	264.000,00	50,00%	264.000,00	50,00%
9. Gastos Figurativos	3.000.000,00	1.500.000,00	50,00%	1.500.000,00	50,00%
TOTAL	489.519.622,00	414.690.996,79	84,71%	255.962.388,26	52,29%

Referencia :

(*) Para el análisis de ejecución de Gastos se excluye el crédito del Inciso 6 - Activos Financieros, por no ser ejecutable.

B. Ruiz

Ejecución de Gastos vs. Cuotas

PRESUPUESTO 2016	1er. TRIMESTRE DE 2016									
	COMPROMISO					DEVENGADO				
	Inciso	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota
1. Gastos en Personal	352.850.960,00	352.850.960,00	100,00%	98.550.000,00	98.516.097,82	99,97%				
2. Bienes de Consumo	1.755.033,00	1.641.039,90	93,50%	1.252.033,00	1.236.751,88	98,78%				
3. Servicios no Personales	37.967.500,00	36.661.239,26	96,56%	15.004.170,00	15.003.459,65	100,00%				
4. Bienes de Uso	2.425.885,00	714.099,00	29,44%	560.325,00	240.197,00	42,87%				
5. Transferencias	132.004,00	132.000,00	100,00%	132.004,00	132.000,00	100,00%				
9. Gastos Figurativos	750.000,00	750.000,00	100,00%	750.000,00	750.000,00	100,00%				

PRESUPUESTO 2016	2° TRIMESTRE DE 2016									
	COMPROMISO					DEVENGADO				
	Inciso	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota	Cuota	Ejecución	% Ejec./Cuota
1. Gastos en Personal	0,00	0,00	-	118.000.000,00	117.414.943,37	99,50%				
2. Bienes de Consumo	1.400.000,00	878.171,06	62,73%	695.000,00	694.888,09	99,98%				
3. Servicios no Personales	21.973.412,00	18.358.934,94	83,55%	18.973.313,00	18.967.117,88	99,97%				
4. Bienes de Uso	1.870.000,00	1.822.552,63	97,46%	2.340.000,00	2.124.932,57	90,81%				
5. Transferencias	132.000,00	132.000,00	100,00%	132.000,00	132.000,00	100,00%				
9. Gastos Figurativos	750.000,00	750.000,00	100,00%	750.000,00	750.000,00	100,00%				
TOTAL	26.125.412,00	21.941.658,63	83,99%	140.890.313,00	140.083.881,91	99,43%				

CUADRO IV

Ejecución de Recursos

PRESUPUESTO de RECURSOS 2016	PROGRAMACIÓN ANUAL	EJECUCIÓN RECURSOS 1er. SEMESTRE DE 2016			
		1er. Trim/2016	2° Trim/2016	Ejec. Acumulada al 30/06/2016	% Ejec. Acumulada s/Prog. Anual
Tipo de Recurso	Dec. Adm. N° 10/2016				
12.1.9.29. Tasa de Fiscalización y Control	539.076.415,00	130.400.179,00	131.167.075,34	261.567.254,34	48,52%
14.1.1.29. Venta de Bienes	12.062.500,00	2.024.484,00	2.320.854,50	4.345.338,50	36,02%
TOTAL RECURSOS	551.138.915,00	132.424.663,00	133.487.929,84	265.912.592,84	48,25%

[Handwritten signature]

Ejecución de Metas Físicas

METAS FÍSICAS 2016	Unidad de Medida	Programación Anual 2016	Programación 1er. Sem. 2016	Ejecución 1er. Semestre 2016			Desvío % Ejec. Acum. / Programación 1er. Sem. 2016	% Ejec. Acum. 1er. Sem. 2016 / Programación Anual 2016
				1er. Trim.	2° Trim.	Ejec. Acum. 1er. Sem. 2016		
Análisis Regulatorio	Caso	37	20	3	34	37	85,00%	100,00%
Atención de Usuarios	Persona Atendida	71.274	33.848	14.999	30.468	45.467	34,33%	63,79%
Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	297	130	145	275	-7,41%	47,33%
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	420	216	130	124	254	17,59%	60,48%
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.088	1.494	278	209	487	-67,40%	15,77%
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	492	254	115	83	198	-22,05%	40,24%